GLOBAL CARD S.A.

Estados financieros intermedios
Correspondiente a los periodos de seis meses
terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, y por el
año terminado al 31 de diciembre de 2023

CONTENIDO

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales por función
Estados de cambios en el patrimonio neto
Estados de flujos de efectivo indirecto
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas

CLP	:	Pesos chilenos
M$	:	Miles de pesos chilenos
UF	:	Unidades de fomento
USD	:	Dólar estadounidense

GLOBAL CARD S.A.

ÍNDICE

		Página
Estados de situación financiera separados		3
Estados de resultados integrales por función separados		5
Estados de cambios en el patrimonio neto separados		6
Estados de flujos de efectivo, método indirecto separados		7
Notas a los estados financieros separados		8
Nota 1	Entidad que reporta	8
Nota 2	Cambios contables	20
Nota 3	Hechos relevantes	20
Nota 4	Segmentos de negocio	20
Nota 5	Efectivo y equivalente de efectivo	20
Nota 6	Contratos de derivados financieros y coberturas contables	21
Nota 7	Instrumentos para negociación	21
Nota 8	Instrumentos de inversión disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento	23
Nota 9	Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	23
Nota 10	Cuentas por cobrar	23
Nota 11	Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas	24
Nota 12	Inversiones en sociedades	24
Nota 13	Intangibles	24
Nota 14	Activo fijo	25
Nota 15	Impuestos	26
Nota 16	Otros activos	27
Nota 17	Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	27
Nota 18	Cuentas por pagar	27
Nota 19	Obligaciones con bancos	27
Nota 20	Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras	27
Nota 21	Provisiones por contingencias	28
Nota 22	Provisiones por riesgo de crédito	28
Nota 23	Otros pasivos	28
Nota 24	Patrimonio	29
Nota 25	Ingresos y gastos por intereses y reajustes	30
Nota 26	Ingresos y gastos por comisiones y servicios	30
Nota 27	Resultados netos de operaciones financieras	31
Nota 28	Provisiones por riesgo de crédito neto	31
Nota 29	Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	31
Nota 30	Gastos de administración	32
Nota 31	Depreciaciones, amortizaciones y deterioros	32
Nota 32	Otros ingresos y gastos operacionales	32
Nota 33	Operaciones de arrendamiento	33
Nota 34	Efecto en resultado de operaciones con partes relacionadas	33
Nota 35	Contingencias y compromisos	34
Nota 36	Valor razonable de activos y pasivos financieros	34
Nota 37	Administración de riesgos	35
Nota 38	Hechos posteriores	38

GLOBAL CARD S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2024 y Al 31 de diciembre de 2023

		30/06/2024	31/12/2023
ACTIVOS	Nota	M$	M$
Efectivo y depósitos en bancos	5	1.211.092	417.323
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Instrumentos para negociación	7	4.885.949	1.626.334
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	8	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	8	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes	9	-	-
Cuentas por cobrar	10	1.300.975	362.782
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	11	249.930	18.049
Inversiones en sociedades	12	-	-
Intangibles	13	-	-
Activo fijo	14	-	-
Activo por derecho a usar bienes de arrendamiento	33	-	-
Impuestos corrientes	15	-	-
Impuestos diferidos	15	494.244	494.244
Otros activos	16	170.079	149.327
TOTAL ACTIVOS		**8.312.269**	**3.068.059**

Las notas adjuntas números 1 a la 38,
forman parte integral de estos estados financieros.

GLOBAL CARD S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2024 y Al 31 de diciembre de 2023

		30/06/2024	31/12/2023
PASIVOS	Nota	M$	M$
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	17	4.618.752	1.250.996
Contratos de derivados financieros	6	-	-
Cuentas por pagar	18	637.041	197.112
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	1.609.177	970
Obligaciones con bancos	19	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	20	-	-
Otras obligaciones financieras	20	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	33	-	-
Provisiones por contingencias	21	25.440	24.910
Provisiones por riesgo de crédito	22	-	-
Impuestos corrientes	15	-	-
Impuestos diferidos	15	481	481
Otros pasivos	23	5.977	5.374
TOTAL PASIVOS		**6.896.868**	**1.479.843**

		30/06/2024	31/12/2023
PATRIMONIO	Nota	M$	M$
Capital	24	2.824.777	2.574.777
Reservas	24	-	-
Cuentas de valoración	24	-	-
Utilidades retenidas	24	-	-
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores	24	(986.561)	(761.544)
Utilidad (pérdida) del ejercicio (o periodo)	24	(422.815)	(225.017)
Menos: provisión para dividendos mínimos	24	-	-
Patrimonio de los propietarios		**1.415.401**	**1.588.216**
Interés no controlador			-
Total patrimonio		**1.415.401**	**1.588.216**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**8.312.269**	**3.068.059**

Las notas adjuntas números 1 a la 38,
forman parte integral de estos estados financieros.

GLOBAL CARD S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS

Entre 01 de enero de 2024 y el 30 de junio de 2024 y 2023

	Nota	01/01/2024 30/06/2024 M$	01/01/2023 30/06/2023 M$
Ingresos por intereses y reajustes	25	101.493	24.645
Gastos por intereses y reajustes	25	(3.571)	(1.540)
Ingreso neto por intereses y reajustes		**97.922**	**23.105**
Ingresos por comisiones y servicios	26	147.557	24.838
Gastos por comisiones y servicios	26	(11.289)	-
Ingreso neto por comisiones y servicios		**136.268**	**24.838**
Resultado neto de operaciones financieras	27	6.308	1.991
Otros ingresos operacionales	32	2.225	138.387
Total ingresos operacionales		**8.533**	**140.378**
Provisiones por riesgo de crédito neto	28	-	-
Ingreso operacional neto		**242.723**	**188.321**
Gastos por obligaciones de beneficios a los empleados	29	(144.167)	(158.172)
Gastos de administración	30	(234.917)	(145.203)
Depreciaciones y amortizaciones	31	-	(237)
Deterioros	31	-	-
Otros gastos operacionales	32	(286.454)	(67.867)
Resultado operacional		**(422.815)**	**(183.158)**
Resultado por inversiones en sociedades	12	-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		**(422.815)**	**(183.158)**
Impuesto a la renta	15	-	-
Resultado de operaciones continuas		**(422.815)**	**(183.158)**
Resultado de operaciones descontinuadas		-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio (o periodo)		**(422.815)**	**(183.158)**
Atribuible a los propietarios de la entidad		**(422.815)**	**(183.158)**
Atribuible al interés no controlador		-	-

Las notas adjuntas números 1 a la 38,
forman parte integral de estos estados financieros.

GLOBAL CARD S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO

Por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023

	Nota	Capital	Resultado Acumulado	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2024		2.574.777	(986.561)	-	1.588.216
Cambios en patrimonio		-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio		-	-	(422.815)	(422.815)
Ajustes y reclasificaciones		-	-		
Otro resultado integral		-	-	-	-
Dividendos provisorios		-	-	-	-
Aumento de capital	24	250.000	-	-	250.000
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios		-	-	-	-
Total cambios en patrimonio		2.824.777	(986.561)	(422.815)	1.415.401
Saldo final al 30 de junio de 2024		**2.824.777**	**(986.561)**	**(422.815)**	**1.415.401**

	Nota	Capital	Resultado Acumulado	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		2.024.777	(761.544)	-	1.263.233
Cambios en patrimonio		-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables		-	-	-	-
Ganancia (pérdida)		-	-	(183.158)	(183.158)
Ajustes y reclasificaciones				-	-
Otro resultado integral		-	-	-	-
Dividendos provisorios		-	-	-	-
Aumento de capital	24	300.000	-	-	300.000
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios		-	-	-	-
Total cambios en patrimonio		2.324.777	(761.544)	(183.158)	1.380.075
Saldo final al 30 de junio de 2023		**2.324.777**	**(761.544)**	**(183.158)**	**1.380.075**

Las notas adjuntas números 1 a la 38,
forman parte integral de estos estados financieros.

GLOBAL CARD S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

Por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2024 y 2023

	01/01/2024 30/06/2024 M$	01/01/2023 30/06/2023 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	(422.815)	(183.158)
Aumento (Disminución) gastos de depreciación	-	237
(Aumento) Disminución Otros activos	(20.752)	(9.873)
(Aumento) Disminución Activo Impuestos diferidos	-	-
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar de origen comercial	(938.193)	-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(231.881)	(72.771)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar de origen comercial	439.929	10.541
Aumento (Disminución) obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	3.367.756	190.936
Aumento (Disminución) Pasivo Impuestos diferidos	-	-
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar entidades relacionadas	1.608.207	-
Aumento (Disminución) provisión por contingencia	530	857
Aumento (Disminución) otros pasivos	603	506
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	4.226.199	120.433
Dividendos percibidos	-	-
Intereses pagados	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	3.803.384	(62.725)
Compras de propiedades, planta y equipos	-	-
Inversiones permanentes	-	-
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(655.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	(655.000)
Dividendos pagados	-	-
Aportes de capital	250.000	300.000
Obtención (pagos) de préstamos bancarios	-	-
Obtención de préstamos de entidades relacionadas	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	250.000	300.000
Incremento (disminución) neta en efectivo y equivalente de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	4.053.384	(417.725)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalente al efectivo	4.053.384	(417.725)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	2.043.657	691.144
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	6.097.041	273.419

Las notas adjuntas números 1 a la 38,
forman parte integral de estos estados financieros.

GLOBAL CARD S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIO

Al 30 de junio de 2024 y 2023

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Información general

Global Card S.A (la "sociedad") es una sociedad anónima especial, cuya constitución fue autorizada por resolución N° 7001 de fecha 7 de octubre del año 2019, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), cuyo extracto y certificado se inscribió a foja 87.221 N° 42891 del registro de comercio de Santiago del año 2019 y se publicó en el diario oficial 19 de noviembre del mismo año. El rol único tributario de la misma es N° 77.096.794-5 y está domiciliada comercialmente en avenida Apoquindo 4615 piso 7, Las Condes, Santiago.

El 01 de agosto del 2022, mediante resolución exenta N° 4818, recibe la autorización de la CMF para su funcionamiento desarrollado el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos.

1.1 Periodo Contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.
- Estados de resultados por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio del 2024 y 2023.
- Estados de cambios en el patrimonio neto por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio del 2024 y 2023.
- Estados de flujos de efectivo indirecto por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio del 2024 y 2023.

1.2 Bases de preparación

Los Estados Financieros terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por International Accounting Standard Board (IASB) y normas e instrucciones Contables impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). En caso de existir discrepancias entre los principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la CMF, primará estos últimos.

Las normas contables impartidas por la CMF corresponden a Circular N° 1 del 28 de noviembre de 2017, para Empresas Emisoras De Tarjetas De Pago No Bancarias, referida a Normas Generales Para Empresas Emisoras De Tarjetas De Pago No Bancarias.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.3 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 17, Contratos de Seguros La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 'Contratos de seguro' e interpretaciones relacionadas y es efectiva para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, con adopción anticipada permitida si tanto la NIIF 15 'Ingresos de contratos con clientes' como la NIIF 9 'Instrumentos financieros' también han sido aplicado. El objetivo de la NIIF 17 es garantizar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente esos contratos. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Una entidad aplicará la NIIF 17 Contratos de seguro a: • Contratos de seguros y reaseguros que emite; • Contratos de reaseguro que posee; y • Emite contratos de inversión con características de participación discrecional ("DPF"), siempre que también emita contratos de seguro. Cambios de alcance de la NIIF 4 • El requisito, que para aplicar el estándar de seguro a los contratos de inversión con DPF, una entidad también debe emitir contratos de seguro. • Una opción para aplicar la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes a contratos de tarifa fija, siempre que se cumplan ciertos criterios. El estándar mide los contratos de seguro ya sea bajo el modelo general o una versión simplificada de este llamado enfoque de asignación de prima. El modelo general se define de tal manera que en el reconocimiento inicial una entidad medirá un grupo de contratos por el total de (a) el monto de los flujos de efectivo de cumplimiento (“FCF”), que comprenden estimaciones ponderadas por la probabilidad de flujos de efectivo futuros, un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero ("TVM") y los riesgos financieros asociados con esos flujos de efectivo futuros y un ajuste de riesgo por riesgo no financiero; y (b) el margen de servicio contractual ("CSM"). En una medición posterior, el importe en libros de un grupo de contratos de seguro al final de cada período de informe será la suma del pasivo por la cobertura restante y el pasivo por los reclamos incurridos. La responsabilidad por la cobertura restante comprende el FCF relacionado con servicios futuros y el CSM del grupo en esa fecha. El pasivo por reclamos incurridos se mide como el FCF relacionado con servicios pasados asignados al grupo en esa fecha. Una entidad puede simplificar la medición del pasivo por la cobertura restante de un grupo de contratos de seguro utilizando el enfoque de asignación de primas con la condición de que, en el reconocimiento inicial, la entidad espere razonablemente que al hacerlo producirá una aproximación razonable del modelo general, o el período de cobertura de cada contrato en el grupo es de un año o menos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.3 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

Modificaciones a las NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Modificaciones a NIIF 17 Modifica la NIIF 17 para abordar las preocupaciones y los desafíos de implementación que se identificaron después de la publicación de los contratos de seguro de la NIIF 17 en 2017. Los principales cambios son: • Aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17 por dos años a períodos anuales a partir del 1 de enero de 2023. • Exclusión adicional de alcance para los contratos con tarjeta de crédito y contratos similares que proporcionan cobertura de seguro, así como exclusión de alcance opcional para los contratos de préstamo que transfieren riesgos significativos de seguro. • Reconocimiento de flujos de efectivo de adquisición de seguros relacionados con las renovaciones esperadas del contrato, incluyendo disposiciones de transición y orientación para flujos de efectivo de adquisición de seguros reconocidos en una empresa adquirida en una combinación de negocios. • Aclaración de la aplicación de NIIF 17 en estados financieros interinos que permitan una elección de póliza contable a nivel de entidad informante. • Aclaración de la aplicación del margen de servicio contractual (CSM) atribuible al servicio de retorno de inversiones y servicios relacionados con la inversión y cambios en los requisitos de divulgación correspondientes. • Ampliación de la opción de mitigación de riesgos para incluir contratos de reaseguros celebrados y derivados no financieros. • Enmiendas para exigir a una entidad que en el reconocimiento inicial reconozca las pérdidas en los contratos onerosos de seguros emitidos para reconocer también una ganancia en los contratos de reaseguros celebrados. • Presentación simplificada de contratos de seguros en el estado de situación financiera para que las entidades presenten activos y pasivos de contratos de seguros en el estado de situación financiera determinado utilizando carteras de contratos de seguros en lugar de grupos de contratos de seguros. • Alivio de transición adicional para combinaciones de negocios y alivio de transición adicional para la fecha de aplicación de la mitigación de riesgos opción y el uso del enfoque de transición del valor razonable.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12) Para algunas transacciones, las NIIF requieren el reconocimiento simultáneo de un activo y un pasivo. Una consecuencia es que la NIC 12 también podría requerir el reconocimiento del neteo de diferencias temporarias. Antes de las modificaciones, no estaba claro si la NIC 12 requería el reconocimiento de impuestos diferidos para estas diferencias temporarias o si se aplicaba la exención de reconocimiento inicial. Esa exención prohíbe a una entidad reconocer activos y pasivos por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni la utilidad contable ni tributaria. El IASB modificó la NIC 12 para proporcionar una excepción adicional a la exención de reconocimiento inicial. Bajo las modificaciones, una entidad no aplica la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta ni a las utilidades contables ni a las utilidades tributarias. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el activo por derecho de uso correspondiente aplicando la NIIF 16 Arrendamientos en la fecha de comienzo de un arrendamiento. Después de las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuestos diferidos relacionados, con el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12. Las enmiendas también se aplican a las diferencias temporarias imponibles y deducibles asociadas con los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y las obligaciones por desmantelamiento y los montos correspondientes reconocidos como activos al comienzo del primer período comparativo presentado.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.3 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

a) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):

Modificaciones a las NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Definición de estimaciones contables (modificaciones a la NIC 8) Las enmiendas reemplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son "importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre". La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones: - Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error - Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de Práctica de IFRS) El Consejo modificó los párrafos 117 a 122 de la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen su información material sobre políticas contables en lugar de sus políticas contables importantes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Aplicación Inicial de NIIF 17 y NIIF 9—Información Comparativa (Modificación a NIIF 17) La enmienda es una opción de transición relacionada con la información comparativa sobre activos financieros presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17. La enmienda tiene como objetivo ayudar a las entidades a evitar desajustes contables temporales entre activos financieros y pasivos por contratos de seguro y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para usuarios de los estados financieros.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.
Reforma fiscal internacional: reglas modelo del segundo pilar En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Reforma Fiscal Internacional-Reglas Modelo del Pilar Dos, que modificó la NIC 12 Impuestos a las Ganancias. Las enmiendas introducidas: a. Una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos; y b. Requisitos de divulgación específicos para las entidades afectadas.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.3 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

Modificaciones a las NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1) Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems. Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios. Aplazamiento de la fecha de vigencia - se difiere la fecha de vigencia de las modificaciones por un año, por lo que las entidades estarían obligadas a aplicar la modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
Responsabilidad por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior El párrafo 100 (a) de la NIIF 16 requiere que el vendedor-arrendatario mida el activo por derecho de uso que surge de una transacción de venta con arrendamiento posterior en la proporción del monto en libro previo del activo que se relaciona con el derecho de uso que el vendedor-arrendatario retiene. En consecuencia, en una operación de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario reconoce únicamente el monto de cualquier ganancia o pérdida relacionada con los derechos transferidos al comprador-arrendador. La valoración inicial del pasivo por arrendamiento que surge de una operación de venta con arrendamiento posterior es consecuencia de cómo valora el vendedor-arrendatario el activo por derecho de uso y la pérdida o ganancia reconocida en la fecha de la operación. Sin embargo, la NIIF 16 no incluye requisitos específicos de valoración posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. En consecuencia, cuando los pagos incluyen cuotas de arrendamiento variables existe el riesgo de que, sin requisitos adicionales, una modificación o cambio en el plazo del arrendamiento posterior pueda dar lugar a que el vendedor-arrendatario reconozca una ganancia por el derecho de uso retenido, aunque no se hubiera producido ninguna transacción o evento que diera lugar a dicha ganancia. El IASB decidió modificar la NIIF 16 añadiendo requisitos de medición posterior para las transacciones de venta y arrendamiento posterior.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1) En octubre de 2022, el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) emitió la norma Pasivos no corrientes con Pactos, que modifica la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones mejoraron la información que proporciona una entidad cuando su derecho a aplazar la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de pactos. Las modificaciones también responden a las preocupaciones de los interesados sobre la clasificación de un pasivo de este tipo como corriente o no corriente.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.3 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

Modificaciones a las NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Divulgaciones relacionadas con el clima (NIIF S2) Es probable que el cambio climático presente riesgos para casi todas las empresas y sectores económicos. También podría crear oportunidades para las empresas, incluidas aquellas centradas en mitigar el cambio climático y adaptarse a sus efectos. Una empresa puede estar directamente expuesta a estos riesgos y oportunidades, o indirectamente a través de terceros, como proveedores y clientes. Sin embargo, es probable que el grado y el tipo de exposición a los efectos de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima varíen según el sector, la industria, la ubicación y las circunstancias específicas de la empresa. El ISSB desarrolló IFRS S2 Información a revelar relacionada con el clima en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de una empresa. La NIIF S2 establece los requisitos para que las empresas divulguen información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con el clima, mientras se basa en los requisitos de la NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad. IFRS S2 integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y requiere la divulgación de información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima tanto entre industrias como específicas de la industria. La NIIF S2 incluye orientación basada en la industria derivada de las Normas SASB que mantiene la ISSB.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
Divulgaciones generales relacionadas con la sustentabilidad (NIIF S1) La NIIF S1 Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sustentabilidad se desarrolló en respuesta a las llamadas de los usuarios de informes financieros de propósito general (inversionistas, prestamistas y otros acreedores) para obtener información más consistente, completa, comparable y verificable sobre la exposición y la administración de las empresas. de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad. La NIIF S1 prescribe cómo las empresas preparan e informan sus divulgaciones financieras relacionadas con la sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales para que una empresa divulgue información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que sea útil para los usuarios en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la empresa. Muchos de los fundamentos conceptuales y requisitos generales de la NIIF S1 están adaptados del Marco conceptual para la información financiera del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas contables NIIF NIC 1 Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Estos fundamentos y requisitos serán familiares para las empresas que preparan estados financieros, en particular las empresas que los preparan de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF. La NIIF S1 también integra y se basa en las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD).	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.3 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

b) Las siguientes nuevas Normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente, (continuación):

Modificaciones a las NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Acuerdos de financiación de proveedores (modificación NIC 7) El IASB emitió Acuerdos de Financiamiento de Proveedores para requerir que una entidad proporcione revelaciones adicionales sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores. El IASB desarrolló los nuevos requerimientos para proporcionar a los usuarios de los estados financieros información que les permita: a. evaluar cómo los acuerdos de financiación de proveedores afectan los pasivos y flujos de efectivo de una entidad; y b. Comprender el efecto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre la exposición de una entidad al riesgo de liquidez y cómo la entidad podría verse afectada si los acuerdos ya no estuvieran disponibles para ella.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21) El IASB emitió la Falta de Intercambiabilidad para exigir a una entidad que aplique un enfoque coherente para evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y, cuando no lo es, para determinar el tipo de cambio que se utilizará y la información a revelar que se debe proporcionar.	Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

1.4 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las normas e instrucciones impartidas por la CMF, los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Internacional Accounting Standard Board ("IASB").

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 31 de julio de 2024.

1.5 Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, de acuerdo con lo establecido en NIC 24, e informando separadamente las transacciones con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad.

1.6 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales como diferencias de cambio.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.7 Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda funcional y de presentación de Global Card S.A., es el peso chileno.

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del entorno económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, los tipos de cambios de las monedas son los siguientes:

	30-06-2024	31-12-2023
Dólares estadounidenses (US$)	944,34	877,12
Unidad de fomento (UF)	37.575,61	36.797,64

Las Unidades de Fomento (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos.

1.8 Uso estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. No existen juicios diferentes que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones, correspondiendo a las siguientes partidas:

- Impuestos diferidos.
- La determinación de la vida útil de Activos Fijos

1.9 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y Global Card S.A. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas del Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiera.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.10 Activo Fijo

(i) Reconocimiento y medición

Los activos fijos se valoran a su costo de adquisición, incluyendo, en su caso, los gastos financieros devengados que sean directamente atribuibles a la adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de los activos de esta Sociedad incluye el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en funcionamiento.

Los costos de modernización, ampliación o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan aumentando el valor de los correspondientes bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se registran como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

(ii) Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem del activo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad, y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de estos activos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y su valor neto contable.

(iii) Depreciación

Los activos fijos se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. El método de depreciación es lineal, distribuyendo el costo entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en que GLOBAL CARD S.A. espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Los terrenos son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación. Sin embargo, la Sociedad no tiene inmuebles. Anualmente se analiza si existen indicios de deterioro de los bienes vigentes, si existiese se procede a evaluar su impacto y calcular el monto a deteriorar.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la sociedad aplicó en promedio las siguientes vidas útiles estimadas para la depreciación de los activos:

- Equipos: 3 años.

La estimación de las vidas útiles de los ítems de propiedades, planta y equipo es revisada al final de los periodos con el objeto de detectar cambios significativos en ellas. Si se detectan cambios, las vidas útiles de los activos, son ajustadas y la depreciación corregida en el ejercicio actual y cualquier ejercicio futuro.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.11 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen saldos disponibles mantenidos en instituciones y activos financieros temporales altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo. La base de medición está dada según el concepto que integre este rubro; los saldos bancarios, los depósitos a plazo y los fondos mutuos se miden a valor razonable.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo se encuentra en el Estado de Flujo de Efectivo determinado por el método indirecto, donde el flujo neto de efectivo de las actividades de operación se determina corrigiendo el resultado del ejercicio por los efectos que se detalla a continuación:

- Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, ingresos acumulados (o devengados) (gastos) no recibidos (pagados) todavía en efectivo, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, y participaciones no controladoras; y
- Cualesquiera otras partidas cuyos efectos monetarios se relacionen con inversión o financiación.

1.12 Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo con lo establecido por la NIIF 15, el principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

1.13 Gastos

Los gastos son reconocidos sobre la base del criterio de devengado, es decir, cuando nace la obligación de pagar el bien o servicio recibido.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto diferido es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado para pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o sustancialmente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar del gasto por impuesto a la renta relacionado con años anteriores.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos por impuestos corrientes contra los activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

Impuesto a la renta

Con fecha 24 de febrero de 2020, entró en vigencia la Ley N° 21.210 que “Moderniza la Legislación Tributaria”, la cual define un único Régimen General de Tributación, según lo dispuesto en literal A) del nuevo artículo 14 de la Ley de Impuesto a la Renta, vigente a contar del 1° de enero de 2020, cuya tasa de impuesto de primera categoría, corresponde a un 27%, para rentas que se obtengan a contar de dicha fecha.

De acuerdo con lo anterior y dependiendo del régimen por el que haya optado o quedado por defecto, la sociedad o las sociedades del grupo revelarán las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, en este último caso considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para los ejercicios 2024 y 2023, la tasa de impuesto a la renta corriente e impuesto diferido será de 27%, para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado. Para las sociedades sujetas al régimen de renta atribuida, la tasa de impuesto corriente a la renta como la tasa de impuesto diferido será del 25%.

Impuestos diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas, por tanto, eventuales reducciones serán objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, (continuación)

1.14 Impuesto a la renta e impuestos diferidos, (continuación)

Al final de cada período sobre el que se informa, la Sociedad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La Ley considera un aumento progresivo en la tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría y diferenciada según el sistema tributario que la Sociedad decida adoptar, esto se detalla en la siguiente tabla:

Año	Tasa
2024	27%
2023	27%

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de balance.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios, establecidos por la NIC 12.

NOTA 2 CAMBIOS CONTABLES

Durante el período terminado al 30 de junio de 2024, no han ocurrido cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

NOTA 3 HECHOS RELEVANTES

Según la Administración de la Sociedad, no se han registrado eventos relevantes significativos que hayan afectado o puedan afectar la situación económica y financiera de la compañía desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de emisión de los estados financieros actuales.

NOTA 4 SEGMENTOS DE NEGOCIO

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

La Sociedad no presenta información por segmentos dado que la información financiera que es utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera segmentación de ningún tipo.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición de los saldos al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre 2023 de efectivo y equivalente de efectivo es la siguiente:

	30/06/2024	**31/12/2023**
	M$	M$
Efectivo		
Efectivo en Caja	-	-
Depósitos en Bancos	1.211.092	417.323
Total Efectivo	1.211.092	417.323
Total Efectivo y equivalente de efectivo	**1.211.092**	**417.323**

NOTA 6 CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS Y COBERTURAS CONTABLES

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre 2023, para contratos de derivados financieros y coberturas contables.

NOTA 7 INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN

La composición de los saldos al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre 2023, para instrumentos para negociación es la siguiente:

	30/06/2024 M$	31/12/2023 M$
Instrumentos para negociación		
Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez	112.909	108.957
Inversiones con recursos de cuentas de provisión de fondos-tarjetas nominativas	4.600.000	1.350.000
Otras inversiones con recursos propios	173.040	167.377
Total instrumentos de negociación	**4.885.949**	**1.626.334**

(a) Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez

Fecha de Colocación	RUT	Entidad	Instrumento	Moneda	Capital M$	Tasa Mensual %	Fecha Vencimiento	Intereses Pactado M$	30/06/2024 M$
14/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	112.909	0,48%	12/08/2024	1.066	112.909
Total 30 de junio 2024					**112.909**			**1.066**	**112.909**

Fecha de Colocación	RUT	Entidad	Instrumento	Moneda	Capital M$	Tasa Mensual %	Fecha Vencimiento	Intereses Pactado M$	31/12/2023 M$
20/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	108.957	0,66%	19/02/2024	1.462	108.957
Total 31 de diciembre 2023					**108.957**			**1.462**	**108.957**

NOTA 7 INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN (Continuación)

(b) Inversiones con recursos de cuentas de provisión de fondos-tarjetas nominativas

Fecha de Colocación	RUT	Entidad	Instrumento	Moneda	Capital	Tasa Mensual	Fecha Vencimiento	Intereses Pactado	30/06/2024
					M$	%		M$	M$
31/05/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,49%	02/07/2024	1.568	300.000
06/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,49%	04/07/2024	1.372	300.000
11/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,49%	09/07/2024	1.372	300.000
12/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,49%	10/07/2024	1.372	300.000
12/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,49%	11/07/2024	1.421	300.000
13/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,48%	17/07/2024	1.088	200.000
14/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,48%	08/07/2024	768	200.000
14/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,48%	15/07/2024	1.488	300.000
17/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,48%	18/07/2024	992	200.000
18/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,47%	23/07/2024	1.645	300.000
19/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,47%	24/07/2024	1.097	200.000
19/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	250.000	0,47%	25/07/2024	1.410	250.000
21/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,47%	13/08/2024	1.661	200.000
21/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,47%	14/08/2024	2.538	300.000
24/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,47%	15/07/2024	658	200.000
25/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,47%	01/08/2024	1.159	200.000
26/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	250.000	0,47%	31/07/2024	1.371	250.000
27/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	300.000	0,47%	30/07/2024	1.551	300.000
Total 30 de junio 2024					**4.600.000**			**24.531**	**4.600.000**

Fecha de Colocación	RUT	Entidad	Instrumento	Moneda	Capital	Tasa Mensual	Fecha Vencimiento	Intereses Pactado	31/12/2023
					M$	%		M$	M$
18/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,67%	02/01/2024	670	200.000
20/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	150.000	0,67%	03/01/2024	469	150.000
22/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	150.000	0,65%	05/01/2024	455	150.000
26/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	250.000	0,65%	08/01/2024	704	250.000
27/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,65%	10/01/2024	607	200.000
29/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,65%	12/01/2024	607	200.000
29/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	200.000	0,65%	17/01/2024	823	200.000
Total 31 de diciembre 2023					**1.350.000**			**4.335**	**1.350.000**

NOTA 7 INSTRUMENTOS PARA NEGOCIACIÓN (Continuación)

(c) Otras inversiones con recursos propio

Fecha de Colocación	RUT	Entidad	Instrumento	Moneda	Capital	Tasa Mensual	Fecha Vencimiento	Intereses Pactado	30/06/2024
					M$	%		M$	M$
26/06/2024	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	173.040	0,47%	03/07/2024	190	173.040
Total 30 de junio 2024					**173.040**			**190**	**173.040**

Fecha de Colocación	RUT	Entidad	Instrumento	Moneda	Capital	Tasa Mensual	Fecha Vencimiento	Intereses Pactado	31/12/2023
					M$	%		M$	M$
26/12/2023	97.080.000-K	BANCO BICE	DAP	Pesos Chilenos	167.377	0,65%	02/01/2024	254	167.377
Total 31 de diciembre 2023					**167.377**			**254**	**167.377**

NOTA 8 INSTRUMENTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA Y MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, para Instrumentos de inversión disponible para la venta y mantenidos hasta el vencimiento.

NOTA 9 CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR A TARJETAHABIENTES

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, para créditos y cuentas por cobrar a tarjetahabientes.

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30/06/2024	**31/12/2023**
	M$	M$
Cuentas por cobrar a entidades afiliadas no relacionadas al sistema de tarjetas	-	-
Cuentas por cobrar a entidades afiliadas no relacionadas por otros servicios	-	-
Otras cuentas por cobrar	1.300.975	362.782
Total	**1.300.975**	**362.782**

NOTA 11 CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de los saldos de las cuentas por cobrar y pagar es la siguiente:

A) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Nombre de la empresa relacionada	**30/06/2024**	**31/12/2023**
	M$	M$
Global 81 SPA (1)	249.930	-
Global 81 SPA (2)	-	18.049
Total	**249.930**	**18.049**

B) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Nombre de la empresa relacionada	**30/06/2024**	**31/12/2023**
	M$	M$
Global 81 SPA (1)	-	970
Global 81 SPA (2)	1.609.177	-
Total	**1.609.177**	**970**

(1) Corresponde a transacciones administrativas pagadas por cuenta de, que serán reembolsadas en el corto plazo.

(2) Corresponde a la operatividad de la empresa (saldo liquidación corresponsal de 2,5 días no hábiles de transacción).

NOTA 12 INVERSIONES EN SOCIEDADES

La Sociedad no mantiene inversiones en sociedades al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 13 INTANGIBLES

La Sociedad no mantiene saldos en intangibles al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 14 ACTIVO FIJO

La composición de este rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

30/06/2024

30/06/2024	**Valor Bruto** **M$**	**Depreciación acumulada y deterioro del valor** **M$**	**Valor neto** **M$**
Maquinaria y equipos computacionales	9.815	(9.815)	-
Total	**9.815**	**(9.815)**	**-**

Movimiento al 30/06/2024	**Maquinaria y equipos computacionales** **M$**	**Muebles y útiles** **M$**	**Otros activos fijos** **M$**	**Total** **M$**
Saldo inicial	9.815	-	-	9.815
Ajuste	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(9.815)	-	-	(9.815)
Gastos por depreciación	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**

Aun cuando los activos asociados a maquinaria y equipos computacionales se encuentran totalmente depreciados, los mismos todavía se mantienen en uso.

31/12/2023	**Valor Bruto** **M$**	**Depreciación acumulada y deterioro del valor** **M$**	**Valor neto** **M$**
Maquinaria y equipos computacionales	9.815	(9.815)	-
Total	**9.815**	**(9.815)**	**-**

Movimiento al 31/12/2023	**Maquinaria y equipos computacionales** **M$**	**Muebles y útiles** **M$**	**Otros activos fijos** **M$**	**Total** **M$**
Saldo inicial	9.815	-	-	9.815
Ajuste	-	-	-	-
Adiciones	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(9.578)	-	-	(9.578)
Gastos por depreciación	(237)	-	-	(237)
Total	**-**	**-**	**-**	**-**

NOTA 15 IMPUESTOS

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de los saldos de la cuenta impuestos es la siguiente:

(a) Impuesto de la sociedad

La Sociedad, 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no registra Impuesto a la Renta del Artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, debido a que no se han generado utilidades tributables en los períodos presentados.

(b) Impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Activo por impuesto diferido		Pasivo por impuesto diferido	
	30/06/2024	31/12/2023	30/06/2024	31/12/2023
Conceptos:	M$	M$	M$	M$
Pérdida tributaria	-	487.518	-	-
Provisión de vacaciones	-	6.726	-	-
Activo fijo	-	-	-	481
Total	-	494.244	-	481

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad, considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

El movimiento de los impuestos diferidos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	30/06/2024		31/12/2023	
	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)	Activos aumento (disminución)	Pasivos aumento (disminución)
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial	494.244	481	386.754	1.645
Pérdida tributaria	-	-	106.859	-
Provisión de vacaciones	-	-	631	-
Activo fijo	-	-	-	(1.164)
Movimiento del impuesto diferido	-	-	107.490	(1.164)
Totales	494.244	481	494.244	481

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de los saldos de la cuenta Otros pasivos es la siguiente:

	30-06-2024 M$	31-12-2023 M$
Remanente Iva Crédito Fiscal	127.075	94.244
Inventario de tarjetas Físicas	35.986	48.226
Anticipo de gastos	45	26
Anticipo de Proveedores	6.973	6.831
Total	**170.079**	**149.327**

NOTA 17 OBLIGACIONES POR CUENTAS DE PROVISIÓN DE FONDOS PARA TARJETAS DE PAGO

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Obligación por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago es la siguiente:

	30/06/2024 M$	31/12/2023 M$
Cuentas de pago con provisión de fondos asociadas a tarjetas nominativas	4.618.752	1.250.996
Total	**4.618.752**	**1.250.996**

NOTA 18 CUENTAS POR PAGAR

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de los saldos de las cuentas por pagar es la siguiente:

	30/06/2024 M$	31/12/2023 M$
Cuentas por pagar comerciales	369.320	126.479
Otras cuentas por pagar	267.721	70.633
Total	**637.041**	**197.112**

NOTA 19 OBLIGACIONES CON BANCOS

La Sociedad no mantiene Obligaciones con bancos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 20 INSTRUMENTOS DE DEUDA EMITIDOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, para Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras.

NOTA 21 PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de los saldos de las cuentas por pagar es la siguiente:

	30-06-2024 M$	31-12-2023 M$
Provisiones de Vacaciones	25.440	24.910
Total	25.440	24.910

	Provisión de Vacaciones M$	Total M$
Al 1 de enero de 2024	24.910	24.910
Provisiones constituidas	8.989	8.989
Utilización	(8.459)	(8.459)
Al 30 de junio de 2024	**25.440**	**25.440**
Al 1 de enero de 2023	22.572	22.572
Provisiones constituidas	12.551	12.551
Utilización	(10.213)	(10.213)
Al 31 de diciembre de 2023	**24.910**	**24.910**

NOTA 22 PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 para Provisiones por riesgo de crédito.

NOTA 23 OTROS PASIVOS

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, para otros pasivos.

	30-06-2024 M$	31-12-2023 M$
Imposiciones por pagar	4.086	4.074
Impuesto mensual por pagar	1.891	1.300
Total	**5.977**	**5.374**

NOTA 24 PATRIMONIO

La Sociedad mantiene en circulación una serie única de acciones, sin valor nominal, las que se encuentran totalmente pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

(a) Capital

Rut	Accionistas	País de origen	Acciones suscritas	Valor Libro M$	Participación	30/06/2024 M$	31/12/2023 M$
76.827.283-2	Global 81 SPA.	Chile	3.324.776	2.824.776	99,99996%	2.824.776	2.574.776
13.990.465-6	Cristóbal Forno Martínez.	Chile	1	1	0,00004%	1	1
	Composición capital		**3.324.777**	**2.824.777**	**100,00%**	**2.824.777**	**2.574.777**

Con fecha 23 de agosto de 2023, la Junta de Accionistas autorizó un aumento de capital en la compañía por un total de $1.000.000.000 (mil millones de pesos chilenos) mediante la emisión de 1.000.000 acciones de pago, ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, a ser suscritas y pagadas en un plazo de dos años desde la referida Junta. El 16 de octubre de 2023 fueron pagados $250.000.000 (doscientos cincuenta millones de pesos chilenos), el 25 de junio de 2024 fueron pagados $250.000.000 (doscientos cincuenta millones de pesos chilenos), quedando restante por pagar el equivalente a $500.000.000 (setecientos millones de pesos chilenos).

(b) Acciones

Al 30 de junio de 2024		
N° acciones Suscritas	**Acciones pagadas**	**N° acciones con derecho a voto**
3.324.777	2.824.777	2.824.777

Al 31 de diciembre de 2023		
N° acciones Suscritas	**Acciones pagadas**	**N° acciones con derecho a voto**
3.324.777	2.574.777	2.574.777

(c) Patrimonio de los propietarios

	30/06/2024 M$	31/12/2023 M$
Capital pagado	2.824.777	2.574.777
Resultado acumulado	(986.561)	(761.544)
Pérdida del ejercicio	(422.815)	(225.017)
Totales	**1.415.401**	**1.588.216**

(d) Política de dividendos

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad no ha provisionado dividendos por presentar pérdidas en el ejercicio.

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y REAJUSTES

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta Ingresos por Intereses y reajustes es la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
	M$	M$
Comisión por emisión de tarjetas	21.592	3.174
Instrumento financiero de inversión (1)	79.498	21.471
Otros ingresos o reajustes	403	-
Total Ingresos por intereses y reajustes	**101.493**	**24.645**
Otros gastos por intereses y reajustes	(3.571)	(1.540)
Total gastos por intereses y reajustes	(3.571)	(1.540)
Total neto de ingresos (gastos) por intereses y reajustes	**97.922**	**23.105**

(1) Ingresos financieros (Instrumentos de inversión)

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
	M$	M$
Inversiones con recursos propios para reserva de liquidez	3.762	5.811
Inversiones con recursos de cuentas de provisión de fondos-tarjetas nominativas	70.073	15.660
Otras inversiones con recursos propios	5.663	-
Total instrumentos de negociación	**79.498**	**21.471**

NOTA 26 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y SERVICIOS

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta Ingresos por Comisiones y servicios es la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
	M$	M$
Comisiones por servicios de tarjetas a tarjetahabientes	147.557	24.838
Ingresos por comisiones y servicios	**147.557**	**24.838**
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores relacionados	(11.289)	-
Remuneraciones por operación de tarjetas con operadores no relacionados	-	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas		-
Gastos por comisiones y servicios	(11.289)	-
Ingreso neto por comisiones y servicios	**136.268**	**24.838**

NOTA 27 RESULTADOS NETOS DE OPERACIONES FINANCIERAS

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta Resultado Neto de operaciones financieras es la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
	M$	M$
De instrumentos financieros para negociación	-	-
Resultado por derivados de negociación	-	-
Venta de instrumentos disponibles para la venta	-	-
Resultado por venta de cartera de crédito	-	-
Resultado neto de otras operaciones	-	-
Resultado neto de cambio monedas extranjeras y por reajustes de pasivos pagaderos en pesos reajustables por la variación del tipo de cambio	6.308	1.991
Resultado neto de coberturas contables de monedas para activos y pasivos	-	-
Total resultado neto de operaciones financieras	**6.308**	**1.991**

NOTA 28 PROVISIONES POR RIESGO DE CRÉDITO NETO

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 2023 por concepto de provisiones por riesgo de crédito neto.

NOTA 29 GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta Gasto por obligaciones de beneficios a los empleados es la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
	M$	M$
Gastos por beneficios a los empleados	(143.373)	(156.239)
Otros gastos del personal	(794)	(1.933)
Total	**(144.167)**	**(158.172)**

NOTA 30 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta Gasto de administración es la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
	M$	M$
Gastos de información y comunicación	(164.292)	(127.485)
Gastos judiciales y notariales	(2.224)	(2.137)
Impuestos, contribuciones y otros cargos legales	(85)	(788)
Honorarios por auditoria de los estados financieros	-	(8.058)
Materiales de oficina	-	(13)
Servicios de terceros	(67.558)	(6.080)
Otros gastos generales de administración	(758)	(642)
Total Gastos de administración	**(234.917)**	**(145.203)**

NOTA 31 DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y DETERIOROS

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta Depreciaciones, amortizaciones y deterioros es la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
	M$	M$
Depreciación	-	(237)
Amortización	-	-
Amortización y depreciación por derechos de uso de bienes en arrendamiento	-	-
Total	**-**	**(237)**

NOTA 32 OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a) La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta otros ingresos la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024 30-06-2024	01-01-2023 30-06-2023
Concepto	M$	M$
Liberación de provisiones por juicios, litigios y otras contingencias	-	-
Otros ingresos operacionales (1)	-	136.814
Ingresos por Revalorización	2.225	1.573
Total Otros ingresos operacionales	**2.225**	**138.387**

(1) Corresponde a Incentivos recibidos de MasterCard

NOTA 32 OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES (continuación)

b) La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 de los saldos de la cuenta otros gastos operacionales la siguiente:

	Acumulado	
	01-01-2024	01-01-2023
	30-06-2024	30-06-2023
Concepto	M$	M$
Constitución de provisiones por juicios, litigios y otras contingencias	-	-
Otros gastos operacionales (2)	(286.454)	(67.867)
Otros gastos operacionales	**(286.454)**	**(67.867)**

(2) Proveedor de procesos digitales relacionado a la operación

NOTA 33 OPERACIONES DE ARRENDAMIENTO

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 2023, por operaciones de arrendamiento.

NOTA 34 EFECTO EN RESULTADO DE OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se detallan las transacciones significativas con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas a servicios vinculados a las tarjetas de pago:

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 2023.

b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas:

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 2023.

c) Resultados con partes relacionadas:

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 2023.

d) Contratos con partes relacionadas:

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 2023.

e) Pagos a directores y personal clave de la Gerencia:

La Sociedad no presenta saldos al 30 de junio de 2024 y 2023.

NOTA 35 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Sociedad no presenta al 30 de junio de 2024 y 2023, contingencias o compromisos que requieran ser reveladas en los presentes estados financieros.

NOTA 36 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad tomará en cuenta todos los factores relevantes que los participantes del mercado consideran para establecer los precios, y se asegurará de seguir las metodologías económicas comúnmente aceptadas para calcular el valor de los instrumentos financieros. A continuación, se presentan los valores correspondientes al cierre de cada período:

Al 30 de junio de 2024	Valor Libro M$	Costo de amortización M$	Valor Razonable M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Efectivo y equivalente al efectivo	1.211.092	-	1.211.092	1.211.092	-	-
Instrumentos para negociación	4.885.949	-	4.885.949	4.885.949	-	-
Cuentas por cobrar entidad relacionada	249.930	249.930	-	-	-	-
Cuentas por pagar entidad relacionada	(1.609.177)	(1.609.177)	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2023	Valor Libro M$	Costo de amortización M$	Valor Razonable M$	Nivel 1 M$	Nivel 2 M$	Nivel 3 M$
Efectivo y equivalente al efectivo	417.323	-	417.323	417.323	-	-
Instrumentos para negociación	1.626.334	-	1.626.334	1.626.334	-	-
Cuentas por cobrar entidad relacionada	18.049	18.049	-	-	-	-
Cuentas por pagar entidad relacionada	(970)	(970)	-	-	-	-

Nivel 1: Este nivel se refiere a los valores basados en cotizaciones de mercado activas para activos idénticos que se puedan obtener en la fecha de medición. Es decir, se trata de valores que se pueden obtener de manera directa de un mercado activo y líquido.

Nivel 2: Este nivel incluye valores que se basan en cotizaciones de mercado observables para activos similares o en modelos de valoración que utilizan datos de mercado observables. Estos valores se obtienen indirectamente, a través de la comparación con activos similares, o mediante la utilización de modelos de valoración que utilizan información del mercado.

Nivel 3: Este nivel incluye valores que se basan en modelos de valoración no observables o datos no observables. Estos valores se determinan utilizando información no disponible en el mercado, y pueden ser menos fiables debido a la subjetividad involucrada en el proceso de valoración.

NOTA 37 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Global Card S.A. ha establecido un modelo integral de control y gestión de riesgo, basado en un gobierno corporativo activo. El Directorio desempeña un papel crucial al proporcionar directrices sobre la gestión y la tolerancia al riesgo. Existe una estructura organizativa claramente definida que brinda respaldo necesario para desarrollar, mantener y cumplir con este sistema. Además, se han establecido órganos colegiados para supervisar la gestión.

Esta estructura organizativa se basa en el modelo de tres líneas de defensa, asignando responsabilidades a todos los niveles de la organización. La primera línea de defensa incluye las áreas de negocio y soporte, la segunda está compuesta por las áreas de Riesgo y Control, y la tercera está representada por la Auditoría Interna, tal como se muestra en la siguiente figura:



Los roles y responsabilidades de cada uno de los órganos y/o áreas de la estructura de riesgo es la siguiente:

El Directorio es quien tiene la responsabilidad de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, delegando en las distintas estructuras la gestión de definir el ámbito que va a cubrir cada instancia y sus implicancias en relación a la estrategia de la empresa, estableciendo niveles de aceptación de riesgo a través de sus políticas, procedimientos, cumplimiento de límites y monitoreos del desempeño y la implementación de mecanismos de mitigación.

El Comité de Riesgo tiene por objetivo planificar y coordinar actividades para la identificación, medición, monitorear y controlar los siguientes riesgos: Operacional, Fraude, Liquidez, Financiero, Tecnológico y de Ciberseguridad a los cuales se encuentra expuesta la entidad y que puedan afectar el cumplimiento de la Política de Gestión y Control de Riesgo, Política de Continuidad del Negocio, Política de Liquidez, Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y dar cuenta de las actividades realizadas por el área de Riesgo y Ciberseguridad.

Comité de compliance tiene por objetivo apoyar la gestión de supervisión que realiza el Directorio para la toma de decisiones relacionadas a la administración de riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en relación al cumplimiento del modelo de prevención del delito y la normativa legal vigente.

El Comité de Auditoría tiene como objetivo desarrollar su función con la debida independencia acorde a la definición de gobierno corporativo, y junto al Comité de la materia contribuyen a un ambiente de trabajo orientado a la administración de riesgos y su control, así como la evaluación de la eficacia de la gestión, informando al Directorio las actividades realizadas durante el año con el objetivo de asegurar que los temas abordados son aquellos que el Directorio ha definido estudiar, analizar y controlar, de esta forma se materializan controles internos al funcionamiento de la sociedad, y así también se contratan auditores externos, según corresponda.

Global Card S.A. a través de sus áreas especializadas de riesgo implementa las metodologías y herramientas que permiten una adecuada gestión de riesgos, de acuerdo con los lineamientos del Directorio.

NOTA 37 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (Continuación)

Ámbitos de Gestión

Global Card S.A. a través de sus áreas especializadas de riesgo implementa las metodologías y herramientas que permiten una adecuada gestión, de acuerdo con los lineamientos del Directorio. Se han establecido como ámbitos de gestión de riesgos las siguientes materias:

Riesgo operacional

Se refiere a la posibilidad de pérdidas financieras o daños reputacionales que la empresa enfrenta debido a la inadecuación o fallas en sus procesos internos, sistemas, personal o eventos externos. Para poder llevar a cabo la gestión de riesgo operacional, Global Card S.A. ha implementado un modelo de gestión el cual se encuentra enmarcado dentro de los siguientes pilares.

a) Control y Gestión de riesgos.
b) Gestión de continuidad del negocio.
c) Gestión de ciberseguridad y seguridad de la información.
d) Gestión y control de proveedores.

Con esto se busca apoyar todos los procesos del negocio de manera estructurada y sistemática con el fin de cumplir con los requerimientos que establece la CMF y otorgar un servicio óptimo a los clientes. Para dar cumplimiento al control y gestión de riesgo, Global Card S.A. ha implementado políticas y procedimientos y estos incluyen herramientas de monitoreo como:

- Matrices de riesgo.
- Autoevaluación de riesgo.
- Herramientas de monitoreo (basado en KRIs).

En cuanto a la gestión de continuidad del negocio, Global Card S.A. mantiene un sistema de gestión el que permite garantizar que los servicios y/o productos se continúen prestando ante una posible interrupción del negocio, bajo escenarios de contingencia, tales como indisponibilidad de personal crítico, indisponibilidad de servicios de proveedores críticos, ataques maliciosos de seguridad o falta total o parcial de sistemas tecnológicos.

Con relación a la Seguridad de información se ha establecido un modelo que garantice la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Para dar cumplimiento esto lo realiza a través del levantamiento, evaluación y clasificación de sus activos. Además, ha diseñado planes de concientización y capacitación con la finalidad de resguardar la información de Global Card S.A.

Por último, en la gestión de proveedores, se han implementado estrategias formales para gestionar los riesgos de externalización. Esto implica analizar los posibles riesgos que podrían surgir de la dependencia de los proveedores o servicios clave, así como evaluar la vulnerabilidad o factores como la interrupción del servicio. La gestión efectiva de riesgo es crucial para garantizar la continuidad del negocio y proteger la reputación de la empresa.

NOTA 37 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, (continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad de que la empresa no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, especialmente ante la demanda repentina y significativa de efectivo por parte de los titulares de tarjetas.

La administración de liquidez por parte de Global Card S.A. tiene como objetivo gestionar de forma eficiente el uso de recursos financieros, tanto propios como de los tarjetahabientes, de manera que pueda cumplir siempre con las obligaciones financieras y el pago de las transacciones realizadas por los clientes.

La administración y seguimiento de liquidez se realiza de acuerdo con lo establecido en la Política de Gestión y Control de Liquidez. Global Card S.A. mantiene un *buffer* de seguridad que se encuentra por sobre los límites normativos de la reserva de liquidez, la que además se monitorea mensualmente. La medición de riesgo de liquidez se realiza de acuerdo con la normativa vigente según la siguiente fórmula:

Reserva de Liquidez = Máx [0,1 x Cm; ALp - Pp - Frp]

Donde:
Cm = Requerimiento mínimo patrimonial determinado según las instrucciones indicadas en el numeral 2.1.2 al del mes de referencia.

ALp = Activos líquidos mantenidos de acuerdo con el numeral 7 del Título IV del subcapítulo III.J.1.3 del Compendio de Normas Financieras del Banco Central, es decir, los recursos que se mantengan en promedio de los últimos 3 meses, en las Cuentas con Provisión de Fondos, CPF (ítem 2100.1 “Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago”, al cierre de los Estados Financieros del trimestre).

Pp = Promedio de los pagos efectuados con cargo a esos activos líquidos durante el trimestre.

Frp = Promedio de los fondos restituidos a los titulares de la CPF durante el trimestre.

Al 30 de junio del 2024, la reserva de liquidez mínima exigida por el regulador corresponde al 10% del patrimonio mínimo exigido, es decir, MM$94, no obstante, la emisora mantiene una reserva de liquidez de MM$112.

Riesgo de Solvencia

De acuerdo con lo instruido por la CMF, las emisoras no bancarias que operan tarjetas de pago con provisión de fondos deben mantener un capital mínimo según lo establecido en la siguiente fórmula:

Capital = MAX [25.000 UF; (0,01PNR + 0,08 RPILP + 0,03 RPICP)]

Donde:

PNR: Corresponde a los pagos anuales efectuados a entidades afiliadas no relacionadas, considerando el promedio de los últimos tres años o la cantidad inferior de años contados desde el inicio de actividades del Emisor, en su caso. Para efectos de determinar el PNR promedio de los últimos tres años, se considerará cada año en base a trimestres móviles.

RPILP: Considera el monto de los recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos autorizados de largo plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo superior a un año.

RPICP: Considera el monto de los recursos provisionados que se mantengan invertidos por el Emisor en instrumentos autorizados de corto plazo, esto es, aquellos que hayan sido emitidos por un plazo de hasta un año.

Al 30 de junio del 2024, los requerimientos de capital mínimos exigidos por el regulador corresponden a MM$939 que se comparan favorablemente con los MM$1.415 que se mantiene contablemente.

NOTA 38 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar la situación económica y/o financiera de la Sociedad.